

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas

En relación a la información pública de los títulos de Máster Universitario en la Universidad de Vigo, en la actualidad, son accesibles y están disponibles los siguientes canales de información:

- *Información que proporciona la página web de la Universidad de Vigo de carácter general.* En la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.es>), en el apartado “Estudios y Titulaciones” se accede a la información “Másteres Universitarios”. En esta dirección de Internet figura el listado por ámbitos de los títulos de Máster Universitario regulados por el RD 1393/2007 con el link activado tanto al centro del cual depende el título y a la información propia de cada título. Esta información incluye la denominación formal del título de máster, carácter del título (propio o interuniversitario, indicando en este último caso las universidades participantes y la universidad coordinadora), información relativa a las condiciones de acceso y admisión en el título, centro de adscripción, datos de contacto del coordinador/a, dirección de Internet propia del programa y memoria de verificación del programa de doctorado, número de créditos del programa y modalidad de la enseñanza.
- *Información relativa al procedimiento de matrícula,* está activa la información en el apartado “Accesos Directos” de la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.es>) (un epígrafe denominado “Matrícula curso 2013-2014”). En dicha página web figura la información detallada al respecto de la convocatoria de matrícula para estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidad de Vigo.

Además, en el centro de adscripción del título (Facultad de Biología) se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidad y la titulación, tales como:

- *Página web del Centro* (<http://www.facultadbiologiavigo.es/index.php/inicio.html>). Constituye un medio de orientación complementario en la vida académica del estudiante. De forma general, en ella el estudiante podrá encontrar información básica sobre el Plan de Estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, Guía de la Titulación, Guía del Estudiante, acceso a los servicios del Centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc... que se actualiza regularmente.
- *Página web propia del Máster* (<http://biologicalsciences.uvigo.es>). En ella el estudiante podrá encontrar una breve introducción al Máster, en la que se detallan los objetivos y los destinatarios, los plazos de pre-inscripción y matrícula, **criterios de admisión**, planificación y guías docentes de los módulos y materias así como los profesores que imparten cada materia y los coordinadores de cada módulo y materia, los horarios teóricos y prácticos y lugar de impartición, calendario de pruebas de evaluación, direcciones de contacto, etc... que se actualizará regularmente.
- *Documentación escrita.* Guía académica de la Universidad de Vigo. Panel y tríptico informativos elaborados con la información específica del máster que será enviado a otras Universidades, COBGA y Sociedades Científicas.
- *Información en jornadas.* Charlas informativas a alumnos de último curso de Grado y Licenciatura.
- *Información personalizada.* Servicios de estudiantes.

4.1.1 Perfil de ingreso recomendado

Los alumnos que soliciten el ingreso deberán estar en posesión de las capacidades y conocimientos que proporcionan los siguientes estudios en el ámbito de las Ciencias de la Vida

y que otorgan acceso directo al máster sin la necesidad de cursar complementos formativos específicos, concretamente licenciados, ingenieros y graduados en:

- * Farmacia
- * Veterinaria
- * Ciencias del Mar
- * Medicina
- * Biología
- * Biotecnología
- * Bioquímica
- * Química
- * Ciencias Ambientales

Además de un perfil académico en el marco de las Ciencias de la Vida, las características personales de los/las estudiantes que deseen acceder a estos estudios deben incluir: interés por la adquisición de nuevos conocimientos, buena actitud hacia la integración en equipos de composición heterogénea, capacidad de adaptación y comunicación en entornos científico-tecnológicos, capacidad para plantear soluciones a problemas nuevos, aprendizaje autónomo, y capacidad comunicativa en un ambiente multicultural. Además, deben acreditar un dominio suficiente (comprensión y lectura) de la lengua inglesa. Esto se ha detallado en el apartado correspondiente de "criterios de acceso".

El procedimiento para la definición de dicho perfil aparece recogido en el capítulo 6 del documento de Garantía de Calidad del Centro (MSGIC-06: http://www.facultadbiologiavigo.es/tl_files/Documentos%20PDF/Man_SGIC_actualizados/cap6.pdf). En dicho documento se hace mención, así mismo, al proceso de captación de alumnos (IT03-PC03: http://www.facultadbiologiavigo.es/tl_files/Documentos%20PDF/Proc_SGIC_actualizados/PC/P_C03.pdf) que conlleva también, una inevitable definición del perfil de ingreso (IT01-PC03), previa a la elaboración de las estrategias de captación.